



Departamento de Derecho Procesal

Prof. Dr. José Martín Ostos.  
Catedrático de Derecho Procesal.

Sevilla, a 19 de noviembre de  
2015.



Il·lustre Col·legi  
d'Advocats de Tarragona  
Registre Entrada : 21500  
Data : 11/12/2015  
Hora : 13:00:43



Estimado amigo y compañero:

Me permito enviarte información sobre el ANUARIO DE JUSTICIA DE MENORES, así como un boletín de suscripción, por si fuera de tu interés.

Se publicó por primera vez en el año 2001, en Sevilla. Desde entonces, sin interrupción, aparece de forma anual. Se trata, pues, de una obra consolidada, de carácter internacional e interdisciplinario.

Como su título indica, está dedicado al mundo de la justicia de menores, en su sentido más amplio; así, aborda fundamentalmente el estudio y tratamiento de los aspectos jurídicos, psicológicos, policiales, estadísticos, etcétera. Se edita generalmente en lengua española (a veces, también, se incluye algún trabajo en portugués). El resto de los trabajos, en su caso, son traducidos. En España, es la única publicación de estas características, por lo que resulta recomendable para estudiosos e interesados en la materia de menores. No nos consta la existencia de otra publicación similar en los demás países de lengua hispana.

Ⓢ Cada volumen está compuesto por ochocientas páginas, aproximadamente, distribuidas en diversas secciones; éstas son: doctrina, legislación, jurisprudencia, documentación y bibliografía. Recientemente, hemos incorporado un anexo, consistente en la reproducción de documentos históricos de interés.

Quienes deseen enviar material para su publicación (documentos, artículos doctrinales, comentarios jurisprudenciales, recensiones de libros sobre menores, etcétera), pueden hacerlo a la dirección que figura en el boletín adjunto o a mi correo electrónico (martinos@us.es).

Recibe un cordial saludo,

José Martín Ostos  
Catedrático de Derecho procesal

## **Sumario del Anuario de Justicia de Menores XIV (2014, último anuario publicado):**

**SALUTACIÓN**, por José Martín Ostos

### **I. DOCTRINA.**

- La fiscalía ante la pobreza y desprotección social infantil: algunas reflexiones (Manuel-Jesús Dolz Lago).
- Las relaciones de la familia biológica con los menores bajo tutela administrativa (Daniel Valpuesta Contreras).
- Significados de la violencia filio-parental (Antonia Tejedor Ordax).
- Maras y pandillas en la República de El Salvador (José Martín Ostos).
- Reflexiones práctico-teóricas sobre el llamado sistema de protección de menores (Gabriel Velamazán Perdomo).
- El Habeas data del menor (Enrique-César Pérez-Luño Robledo).
- Los fundamentos de la prisión preventiva del adolescente en Paraguay (Violeta González Valdez).
- Una propuesta de armonización para el Derecho procesal del menor en la Unión Europea (M<sup>a</sup> Ángeles Pérez Marín).

### **II. LEGISLACION.**

IBEROAMÉRICA: Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores, adoptada en Montevideo (Uruguay) el 15 de julio de 1989.

### **III. JURISPRUDENCIA.**

### **IV. DOCUMENTACIÓN.**

- Consejo General del Poder Judicial: Informe al Anteproyecto de Ley Orgánica de Protección a la Infancia.

- Fiscalía General del Estado: 1. Memoria 2014. Volumen I. Capítulo III. Fiscal de Sala Coordinadora de Menores. 2. Memoria 2014. Volumen I. Capítulo VI. Propuestas de reformas legislativas. Proceso penal de menores. 3. Informe del Consejo Fiscal al Anteproyecto de Ley de Protección de la Infancia. 4. Informe del Consejo Fiscal al Anteproyecto de Ley Orgánica complementaria de la Ley de Protección a la Infancia.

- Defensor del Pueblo: Informe anual a las Cortes Generales, 2014 (Madrid, 2015); y Estudio sobre la escucha y el interés superior del menor. Madrid, 2014

**V. LIBROS Y REVISTAS.** Recensiones, bibliografía y revista de revistas.

**VI. ANEXO HISTÓRICO.** La investigación criminológica en los tribunales de menores españoles.